

AGRESIONES SEXUALES

Agresiones sexuales: educando para reducir el riesgo de victimización y agresión en adolescentes

Antonio Fuertes Martín (*Universidad de Salamanca*), Isabel Vicario-Molina (*Universidad de Salamanca*), M^a Begoña Orgaz Baz (*Universidad de Salamanca*), José Luís Martínez Álvarez (*Universidad de Salamanca*), Andrés Fernández Fuertes (*Universidad de Cantabria*), Rodrigo J. Carcedo González (*Universidad de Salamanca*).

Resumen: Las agresiones sexuales entre jóvenes y adolescentes constituyen un serio problema social, no sólo debido a las altas tasas de victimización (Spitzberg, 1999; Young y Furman, 2008; Young, Grey y Boyd, 2009), sino por las consecuencias para las víctimas (Howard y Wang, 2005). Parece, además, que tanto varones como mujeres pueden ser víctimas y agresores (Muñoz-Rivas et al., 2009; Struckman-Johnson y Struckman-Johnson, 1998). A la luz de estos datos, es necesario desarrollar estrategias eficaces para la prevención de las agresiones sexuales en los adolescentes y jóvenes. Por ello, a partir de una experiencia concreta de intervención, se esbozan algunas recomendaciones para desarrollar futuras intervenciones en el marco de los programas educativos.

Palabras clave: Adolescencia, agresiones sexuales, prevención, programas educativos.

Abstract: Sexual aggressions among adolescents and young people is a very serious social problem, not only for the high rates of victimization (Spitzberg, 1999; Young y Furman, 2008; Young, Grey y Boyd, 2009), but also for the important consequences for the victims (Howard y Wang, 2005). Some investigations have pointed out that both boys and girls can be victims and aggressors (Muñoz-Rivas et al., 2009; Struckman-Johnson y Struckman-Johnson, 1998). In light of these data it's necessary to develop effective interventions to prevent sexual aggressions among teenagers and young people. Therefore, on the basis of a specific experience of intervention, we outline some proposal to increase the efficacy of future educative interventions.

Key Words: Adolescence, sexual aggressions, prevention, school-based programs.

Las agresiones sexuales entre los jóvenes y adolescentes son un problema importante, (Spitzberg, 1999; Young y Furman, 2008; Young, Grey y Boyd, 2009), con considerables consecuencias para la salud de las víctimas (Howard y Wang, 2005).

En nuestro país, diversos estudios con adolescentes y jóvenes universitarios (e.g., Fuertes, Ramos, De la Orden, Del Campo y Lázaro, 2005; Fuertes, Ramos, Martínez, López y Tabernero, 2006; Ramos, Fuertes y de la Orden, 2006; Sipsma, Carrobles, Montorio y Everaerd, 2000; Ramos y Fuertes, 2005) encontraron una prevalencia de victimización entre las mujeres que oscilaba entre el 30 y el 40%, y una prevalencia del uso de estrategias coercitivas que variaba entre un 15 y un 24% para los varones. Sin embargo, los comportamientos coercitivos no son patrimonio exclusivo de los varones (Struckman-Johnson y Struckman-Johnson, 1998; Russell y Oswald, 2001). Muñoz-Rivas et al. (2009) encontraron que un 21% de los varones de su muestra había sido víctima de coerción sexual, y un 14,9% de las mujeres admitió haber ejercido alguna forma de coerción sexual.

Teniendo en cuenta estos datos, se ha considerado la necesidad de diseñar y desarrollar estrategias eficaces para prevenir las agresiones sexuales en los adolescentes y jóvenes. En este sentido, nos planteamos el objetivo de diseñar, desarrollar y evaluar un programa de prevención de las agresiones sexuales en el marco escolar, utilizando un grupo de control y un grupo de tratamiento para poder conocer la eficacia del mismo. Así, las hipótesis que planteamos fueron las siguientes:

Los participantes del grupo de tratamiento mostrarían puntuaciones más elevadas en los factores de protección (empatía, percepción de control y asertividad) después de la intervención.

Los participantes del grupo de tratamiento mostrarían puntuaciones más bajas en los factores de riesgo (creencias estereotipadas) después de la intervención.

No se encontrarían diferencias en estas variables en el grupo control entre ambos momentos de medida.

Método: La muestra estuvo formada por 169 participantes de edades comprendidas entre los 16 y los 18 años. Se asignaron 93 alumnos (39,9% varones y 60,2% mujeres) al grupo de tratamiento, y 76 alumnos (69,7% varones y 30,7% mujeres) al grupo control. Todos eran estudiantes de secundaria de institutos de la provincia de Salamanca (España).

Variables e instrumentos: Creencias estereotipadas en torno a la sexualidad y la coerción sexual: Sexual Beliefs Scale (Muehlenhard y Felts, 1998).

Empatía hacia la víctima: cuestionario de empatía hacia la víctima y el agresor desarrollado por Deitz, Blackwell, Daley y Bentley (1981).

Percepción de control: escala de percepción de control ante la coerción sexual desarrollada por Fuertes et al. (2006).

Asertividad heterosocial: escala de asertividad en las relaciones heterosociales (Fuertes et al., 2006).

Diseño y procedimiento: Se utilizó un diseño antes-después con un grupo de tratamiento y un grupo control. Se tomó una medida inicial antes de la intervención en relación a las variables señaladas anteriormente, y dos medidas posteriores (tres semanas después y ocho meses después) tras la finalización de la intervención, también en ambos grupos.

Los contenidos del programa incluían los componentes cognitivos, emocionales y comportamentales que tradicionalmente parecen estar involucrados en este comportamiento sexual (Pacifici et al., 2001). Así se trabajaron los conocimientos y la información en relación con la coerción sexual, las creencias, mitos y expectativas, los posibles factores de riesgo asociados a las conductas coercitivas, la empatía hacia las víctimas, y las habilidades para comunicarse y negociar las relaciones sexuales (para una revisión, ver Fuertes, Fernández y Ramos, 2007).

El programa se desarrolló en siete sesiones de una hora en los centros escolares, en sesiones conjuntas para chicos y chicas, salvo las sesiones quinta y sexta, que se desarrollaron por separado para chicos y chicas, ya que en dichas sesiones se trabajaban las estrategias específicas para evitar las situaciones potencialmente coercitivas.

Análisis estadísticos: Para comprobar la eficacia de la intervención, realizamos ANOVAS mixtos, siendo la variable dependiente cada una de las dimensiones de la intervención (creencias, empatía, percepción de control y asertividad), como factor de medidas repetidas, los momentos temporales (antes y después de la intervención) y como factores inter: el grupo al que pertenecían los sujetos (tratamiento versus control) y el sexo. Para analizar e interpretar las interacciones, realizamos pruebas a posteriori con el ajuste de Bonferroni.

Resultados: Respecto a las creencias estereotipadas en torno a la sexualidad y la coerción sexual, la interacción momento de medida por grupo fue estadísticamente significativa [$F(2,256) = 5,59$; $p = 0,004$; $\eta^2 = 0,04$]. Una vez realizadas las pruebas a posteriori con el ajuste de Bonferroni, en el grupo de tratamiento obtuvimos diferencias significativas entre los tres elementos de medida ($p = 0,0001$). Por lo tanto, tras la intervención, descienden significativamente las puntuaciones de creencias estereotipadas. En el grupo control no hay diferencias significativas.

Para la empatía hacia la víctima, la interacción momento de medida por grupo fue significativa [$F(2,256) = 7,72$, $p = ,001$, $\eta^2 = ,06$], pero en este caso también la interacción de segundo orden momento de medida x grupo x género fue significativa [$F(2,256) = 4,26$, $p = ,01$, $\eta^2 = ,03$]. Una

vez realizadas las pruebas a posteriori para interpretar esta última interacción, en el caso de los varones del grupo de tratamiento encontramos diferencias significativas ($p= 0,0001$) en empatía entre la medida previa a la intervención y las realizadas después, no encontrándose diferencias significativas entre las dos medidas tras la intervención. En las mujeres del grupo de tratamiento y los participantes del grupo control no se encontraron diferencias significativas.

En la percepción de control, no fue significativa la interacción momento de medida por el grupo [$F(2,250)=1,70$, $p=,18$]. A partir de los resultados obtenidos pudimos comprobar un incremento de las puntuaciones en los momentos de medida posteriores, aunque no fue significativo. En el grupo control, pudimos observar un comportamiento aleatorio de las puntuaciones en los tres momentos de medida.

Por último, en la asertividad heterosocial tampoco fue significativa la interacción [$F(2,254)=0,38$, $p=,69$]. En este caso, ninguno de los grupos experimentó mejoras significativas.

Discusión: La intervención que aquí hemos presentado abarcaba conceptos, pero también valores, habilidades, estrategias, etc., relacionadas con las agresiones sexuales y la coerción sexual. Para evaluar el grado en el que habíamos alcanzado nuestros objetivos, cumplimos algunas exigencias básicas en cualquier programa de prevención: la evaluación pre y post intervención, la utilización de un grupo control, y el seguimiento –en dos momentos temporales diferentes- para ver si los cambios se mantenían a lo largo del tiempo.

Respecto a los factores de riesgo (creencias estereotipadas-mitos), nuestra intervención se mostró eficaz. No obstante, en el caso de los factores de protección, obtuvimos resultados mixtos, ya que la asertividad heterosocial no aumentó de manera significativa, y la percepción de control tampoco. No obstante, los varones del grupo control aumentaron de manera significativa su empatía hacia la víctima.

En general, podemos decir que nuestros resultados se acomodaron razonablemente bien a lo esperado, especialmente en los contenidos más conceptuales y actitudinales (la empatía y los mitos-creencias sobre las agresiones sexuales), promoviendo una mayor sensibilidad hacia esta temática y sus posibles víctimas (empatía), y un mayor conocimiento y capacidad de discriminación de las situaciones de riesgo.

No obstante, nuestra intervención no mostró cambios significativos en la dimensión procedimental del programa (la asertividad). En este sentido, podríamos aventurar que para conseguir cambios significativos en una dimensión procedimental es necesario destinar más tiempo y sesiones a practicar la adquisición de habilidades. En este caso, la limitación temporal es posible que haya impedido la consolidación del posible aprendizaje.

Somos conscientes de las limitaciones de nuestro trabajo, como la selección de la muestra totalmente escolarizada (lo que cuestiona la posible generalización de resultados), las limitaciones temporales en la implementación del programa y el foco de análisis en un individuo. No obstante, nuestra intervención ha producido algunos cambios, lo que debe animarnos a seguir profundizando en el diseño, implantación y difusión de programas de intervención, así como la promoción de nuevas iniciativas en este campo. Por esta razón, a continuación pasamos a exponer algunas recomendaciones a tener en cuenta para mejorar futuros programas de prevención.

Recomendaciones de cara al futuro

A la hora de llevar a cabo el diseño, la puesta en marcha y la evaluación de un programa, no siempre la toma de decisiones va a depender de nosotros. Por ejemplo, en algunos casos, los centros escolares tienen cerrado su calendario y tenemos que negociar y ajustar el número de sesiones, el número de participantes, etc. Sin embargo, en la medida de lo posible, recomendamos seguir las siguientes recomendaciones:

1. Plantear objetivos claros, evaluables y realistas, que no estén únicamente centrados en conseguir cambios en las actitudes y conocimientos, sino que consideremos también la dimensión conductual, o más específicamente la reducción de la incidencia de la perpetración y

la victimización. Algunos autores (Schewe y O'Donohue, 1993; Yeater y O'Donohue, 1999) consideran que este debería ser el criterio a tener en cuenta, si queremos conocer la verdadera eficacia de los programas desarrollados.

2. Seleccionar los contenidos del programa de acuerdo a las teorías que explican las agresiones sexuales y en base a experiencias y programas previos. Por suerte, a pesar de las limitaciones teóricas y prácticas, no partimos de cero, y las investigaciones previas y la teoría acumulada deben ser nuestro punto de partida.

3. Adecuar la duración del programa a los objetivos. Como hemos visto, para obtener y desarrollar nuevas habilidades y estrategias se necesita tiempo y práctica, por lo que los programas deben tener una duración suficiente para que los chicos y chicas sean capaces de incorporar ese aprendizaje y generalizarlo. Parece, además, que aquellos programas que duran más son más efectivos (Anderson y Whiston, 2005). Por lo tanto, son necesarias propuestas educativas más completas y secuenciadas, que abarquen amplios periodos de tiempo, e incluir sesiones de recuerdo tras la finalización del programa.

4. Evaluar y considerar las características de los destinatarios. Es recomendable llevar a cabo una evaluación previa para poder adaptar el programa a las características y necesidades de sus destinatarios. Esta adaptación puede facilitar en gran medida el aumento de la eficacia del programa.

5. Planificar acciones concretas para varones y mujeres. Desde nuestro punto de vista, chicos y chicas pueden necesitar y demandar elementos diferentes en la prevención. No obstante, el intercambio de opiniones y experiencias entre ellos puede ser muy útil para trabajar aspectos concretos como las actitudes, creencias, empatía... Por ello, lo más recomendable es utilizar acciones complementarias, y optar por el tratamiento conjunto, o por separado, en función de los objetivos concretos.

6. Contar con educadores formados y capacitados, que sirvan como referente para los participantes. Parece que los programas en los que los educadores son profesionales, obtienen mejores resultados que los que utilizan iguales (Anderson y Whiston, 2005). Sin embargo, deben ser jóvenes con experiencia en el trabajo con adolescentes y con formación, habilidades y motivación suficientes para llevar a cabo la intervención (López, 1995).

7. Evaluar el programa. Debe ser una parte más del proceso de intervención. En este sentido, deberíamos plantearnos la evaluación del proceso educativo, del impacto en los participantes y de los educadores (Bruess y Greenberg, 2004). Se trata de planificar la evaluación para que nos permita tomar decisiones que mejoren los resultados de los programas de prevención.

Dada la gravedad del problema de las agresiones sexuales entre los jóvenes y adolescentes, es necesario trabajar en la prevención de este fenómeno. Si bien es cierto que los resultados que obtenemos tras desarrollar los programas, no son los que desearíamos, no podemos dejarnos llevar por el desencanto, sino que debemos afrontar el reto de diseñar acciones preventivas más eficaces.

Aunque consideramos fundamental el diseño y la puesta en marcha de acciones preventivas concretas, somos conscientes de que los programas puntuales pueden ofrecernos resultados limitados, aunque no por ello despreciables. Por ello, consideramos fundamental que la prevención de las agresiones sexuales tiene que darse dentro del marco de la promoción del bienestar personal y las relaciones interpersonales. Una acción preventiva en la adolescencia o en la juventud (aunque esté muy bien diseñada, desarrollada y evaluada), en ausencia de una verdadera educación afectiva y sexual previa, es difícil que consiga sus objetivos. No podemos esperar tanto, sino que debemos anticiparnos a la aparición de comportamientos de riesgo o problemáticos. La educación sexual que enfatice las fortalezas y capacidades para el desarrollo interpersonal positivo son la mejor estrategia de prevención con la que contamos.

Referencias:

- Anderson, L. A. y Whiston, S. C. (2005). Sexual assault education programs: A meta-analytic examination of their effectiveness. *Psychology of Women Quarterly*, 29, 374-388.
- Bruess, C. E. y Greenberg, J. S. (2004). *Sexuality Education. Theory and Practice* (4th ed.). New York: Oxford University Press.
- Deitz, S. R., Blackwell, K., Daley, P. y Bentley, B. (1982). Measurement of empathy toward rape victims and rapists. *Journal of Personality and Social Psychology*, 43, 372-384.
- Fuertes, A., Ramos, M., De la Orden, M. V., Del Campo, A. y Lázaro, S. (2005). The involvement in sexual coercive behaviours of college men: Prevalence and risk factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 20, 872-891.
- Fuertes, A., Ramos, M., Martínez, J. L., López, D. y Taberero, C. (2006). Prevalencia y factores de vulnerabilidad y protección de la victimización sexual en las relaciones con los iguales en las mujeres universitarias españolas. *Child Abuse and Neglect*, 30, 799-814.
- Howard, D.N. y Wang, M.Q. (2005) Psychosocial correlates of U.S. adolescents who report a history of forced sexual intercourse. *Journal of Adolescent Health*, 36, 372-379.
- López, F. (1995). *La Educación Sexual de Adolescentes y Jóvenes*. Madrid: Siglo XXI.
- Muehlenhard C.L. y Felts, A.S. (1998). Sexual beliefs Scale. En C.M. Davis, W.L. Yarber, R. Bauserman, G. Schreer and S.L. Davis (pp. 116–118). *Handbook of sexuality-related measures*, London: Sage.
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, K., O'Leary, K. D. y González, M. P. (2009). Prevalencia y predictores de la agresión sexual en las relaciones de noviazgo en adolescentes y jóvenes. *Psicothema*, 21, 2, 234-240.
- Pacifici, C., Stoolmiller, M. y Nelson, C. (2001). Evaluating a prevention program for teenagers on sexual coercion: A differential effectiveness. *Journal of Consulting & Clinical Psychology*, 69, 552.
- Ramos, M. (2004). Factores de protección y vulnerabilidad de la coerción sexual en adolescentes y jóvenes. *Sexpol*, 60, 16-18.
- Ramos, M. y Fuertes, A. (2005). Vulnerabilidad frente a la victimización sexual: factores psicosociales y contextuales asociados. *Sexología Integral*, 2.
- Ramos, M., Fuertes, A. y De la Orden, M. V. (2006). La victimización sexual en las relaciones con los iguales en una muestra de mujeres adolescentes y jóvenes: Prevalencia y creencias relacionadas con la victimización. *Revista de Psicología Social*, 21, 127-140.
- Sipsma, E., Carrobbles, J. A., Montorio, I. y Everaerd, W. (2000). Sexual aggression against women by men acquaintances: Attitudes and experiences among Spanish university students. *Spanish Journal of Psychology*, 3, 14-27.
- Spitzberg, B. H. (1999). An analysis of empirical estimates of rape and sexual coercion. *Violence and Victims*, 14, 241-260.
- Struckman-Johnson, C. y Struckman-Johnson, D. (1998). The dynamics and impact of sexual coercion of men by women. En P. B. Anderson y C. Struckman-Johnson (Eds.), *Sexually aggressive women: Current perspectives and controversies* (pp. 121-143). Nueva York: Guilford.
- Yeater, E. A. y O'Donohue, W. (1999). Sexual assault prevention programs: Current issues, future directions, and the potential efficacy of interventions with women. *Clinical Psychology Review*, 19, 739-771.
- Young, A., Grey, M. y Boyd, C.J. (2009). Adolescents' experiences of sexual assault by peers: Prevalence and nature of victimization occurring within and out of school. *Journal of Youth and Adolescence*, 38, 1072-1083.
- Young, B. J. y Furman, W. (2008). Interpersonal factors in the risk for sexual victimization and its recurrence during adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*. 37, 297-309.

Eficacia de un programa educativo para reducir las agresiones sexuales con adolescentes

Vicario-Molina, Isabel. Fuertes-Martín, Antonio

Email: ivicario@usal.es

Las agresiones sexuales entre jóvenes y adolescentes constituyen un serio problema social que afrontamos en las últimas décadas, debido a la demostrada magnitud del problema (Spitzberg, 1999; Young y Furman, 2008; Young, Grey y Boyd, 2009) y a los claros efectos traumáticos que se producen en las víctimas (Howard y Wang, 2005). Parece, además, que tanto varones como mujeres pueden ser víctimas y agresores (Muñoz-Rivas et al., 2009; Struckman-Johnson y Struckman-Johnson, 1998). Es necesario, por lo tanto, desarrollar estrategias eficaces para la prevención de la coerción sexual en los adolescentes y jóvenes. Por ello, se diseñó y evaluó un programa de prevención de las agresiones sexuales en chicos y chicas adolescentes, con un grupo de tratamiento y un grupo control. La intervención, llevada a cabo durante siete sesiones, contemplaba la adquisición de conocimientos y actitudes positivas hacia la víctima (empatía), el aprendizaje y desarrollo de habilidades, y de factores de riesgo tanto de la victimización como de la perpetración. Los objetivos de la intervención fueron: a) conocer si nuestro programa producía cambios en los adolescentes en las diferentes dimensiones; y b) si esos cambios se relacionaban con un menor comportamiento sexual coercitivo a medio plazo. Los resultados tras la evaluación previa al tratamiento y posterior al tratamiento (6 meses y un año) indican que la intervención fue eficaz en aspectos actitudinales y emocionales, pero que es necesario mejorar la adquisición de habilidades (asertividad y comunicación) para evitar las agresiones sexuales. Se

plantea la necesidad de diseñar medidas preventivas más eficaces que promuevan cambios a nivel individual, interpersonal y social.

La importancia de la revelación en el abuso sexual infantil.

Amparo Iznajar Fernández. María Pérez Conchillo. Isabel Añó Miranda
Instituto Espill. Valencia. España
Email: isanyo1@hotmail.com

Palabras clave: Abuso sexual, revelación, credibilidad, menores, indicadores

Resumen: En nuestra experiencia, en el Servicio de Atención Psicología a Menores Víctimas de Abusos Sexuales y Menores Perpetradores, de la Conselleria de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana, consideramos sumamente importante la exploración de la revelación, atendiendo a las actuaciones del entorno que recibe dicha revelación. Este análisis ofrece material sumamente valioso e imprescindible para la valoración adecuada del caso. El análisis de las distintas formas en que se produce “la revelación” de supuestos abusos sexuales en menores, podría tenerse en cuenta como un indicador más de la credibilidad del testimonio del menor.

Programa de intervención en menores que abusan sexualmente de otros

Iznajar Fernández, M^a Amparo. Añó Miranda, Isabel. Pérez Conchillo, María.
Instituto Espill. Valencia. España.
Email: aiznajar@hotmail.com

Palabras clave: Abusos sexuales, menores perpetradores, tratamiento menores, menores abusadores, conductas sexualmente inadecuadas.

Resumen: Los programas de intervención en abusos sexuales a menores, por lo general se centran en las víctimas y dejan de lado la atención a los perpetradores. Desde el Servicio de Servicio de Atención Psicología a Menores Víctimas de Abusos Sexuales y Menores Perpetradores, de la Conselleria de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana, concertado con el Instituto Espill, entendemos que nuestra responsabilidad, como profesionales de la salud, no se debe limitar a las víctimas de abusos sexuales, si no que se debe intervenir también con el menor abusador, máxime cuando nuestro servicio depende del Servicio de Protección de menores. Atendiendo a los menores perpetradores estamos, además de prestándole ayuda a ese menor, trabajando en prevención, ya que el objetivo de la intervención es evitar que el menor vuelva repetir las conductas abusivas, para proteger a potenciales víctimas y por su propio bien. Como profesionales no podemos olvidar que el abusador también tiene derecho al tratamiento. En un documento de la IATSO (International Association for the Treatment of Sexual Offenders) se aboga por la defensa, en todo el mundo, de un tratamiento de los delincuentes sexuales humano, digno, comprensivo, ético y efectivo. Desgraciadamente todavía no tenemos todas las respuestas en el tratamiento de los abusadores sexuales. En nuestro programa, dependiente del Servicio del menor como ya se ha dicho, nos centramos en conseguir la rehabilitación de los agresores sexuales menores, con el fin de evitar que vuelvan a reincidir en las conductas abusivas, prestando especial atención a su desarrollo psicosexual. Como sexólogos entendemos que la intervención en la esfera sexual es fundamental, para abordar cualquier problemática relacionada con conductas sexualmente abusivas. Por eso en el programa tiene gran relevancia la educación sexual personalizada, adecuada a la edad y circunstancias del menor. En resumen, el tratamiento pretende que los menores que realizan conductas sexualmente inadecuadas y conductas sexualmente abusivas, puedan tomar conciencia de sus actos, reconocer los límites y fomentar la empatía con las víctimas con el fin de evitar la reincidencia y apoyarles en desarrollar relaciones significativas saludables en un marco de promoción de la salud sexual y los derechos sexuales.

La explotación sexual infantil en España: objetivos del Plan de Acción Nacional.

Pons Salvador, Gemma.

Profesora Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia. Unidad de Investigación Agresión y Familia. Miembro de la Asociación Española de Especialistas en Sexología. España.

Palabras Clave: Explotación Sexual Infantil. Plan de Acción en España.

La explotación sexual infantil abarca un conjunto de diferentes actividades sexuales, con o sin contacto físico directo, que tienen consecuencias muy negativas para el desarrollo adecuado del menor y que dañan, degradan y en muchas ocasiones ponen en serio riesgo la propia vida de los niños, niñas y adolescentes víctimas. Entre las distintas formas de ESI se pueden resaltar la pornografía y la prostitución infantil, así como distintos medios utilizados para ello como son el tráfico de menores con fines sexuales y la explotación sexual comercial en los viajes. Otras variantes incluyen por ejemplo, los matrimonios precoces. Estas formas y medios de ESI se interrelacionan con frecuencia y son consideradas en la mayoría de los países como actos delictivos. Se trata de una cuestión que concierne a todos los ciudadanos e instituciones, tanto públicas como privadas, y que hace necesario la puesta en marcha de acciones desde un enfoque global e integral, teniendo en cuenta perspectivas tanto nacionales como internacionales, que permitan hacer frente a los diversos factores que contribuyen a su mantenimiento y a reducir el mercado de “consumidores”.

Con estos objetivos se propusieron en España un Plan de Acción cuya primera edición data del año 2002, y un segundo Plan del año 2006 que sigue vigente en la actualidad. La presente ponencia recoge los objetivos principales de éste segundo Plan de Acción y que se indican a continuación.

Objetivo 1. Conocimiento de la realidad sobre la explotación sexual de la infancia y la adolescencia en España y articulación de mecanismos de detección y denuncia.

Los casos conocidos de ESI no representan el fenómeno de esta problemática. Para mejorar el conocimiento de esta realidad se necesitan mejorar los sistemas de detección y denuncia. También la investigación es un modo de conocer el fenómeno de la ESI a partir